

**DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2013-2014 DE LA EXCMA. Y  
MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D<sup>a</sup>  
ADELAIDA DE LA CALLE**

Les doy a todos la más cordial bienvenida a la Universidad de Málaga, con motivo de la inauguración oficial del curso académico 2013/2014. Muy especialmente al nuevo Consejero de Economía,

Innovación, Ciencia y Empleo del Gobierno andaluz, don José Sánchez Maldonado, profesor de esta Universidad, al que felicito sinceramente por su reciente nombramiento, que supone el reconocimiento a una trayectoria laboral y vital comprometida con la militancia política y con la dedicación profesional pero, sobre todo, con la defensa de la universidad pública y de los valores y principios que la identifican: la libertad, la legalidad y la igualdad de oportunidades.

La comunidad universitaria a la que represento, le echará de menos en las aulas y en los órganos de dirección y gestión universitaria, pero el Gobierno andaluz gana a un referente de la ética profesional y de los valores sociales y la sociedad a un universitario comprometido con la gestión y el servicio público.

Mi más sincero reconocimiento y mis deseos de éxito personal y profesional durante su mandato.

Doy también la bienvenida a las nuevas Vicerrectoras de Extensión Universitaria y Estudiantes y Calidad, que se incorporan al equipo de gobierno de la Universidad: D.<sup>a</sup> Chantal Pérez Hernández y D.<sup>a</sup> María Jesús Morales Caparrós, y a D. Rafael Ventura Fernández, nuevo Director de Secretariado de Innovación y Emprendimiento.

Mi recuerdo emocionado y mi gratitud infinita para D.<sup>a</sup> María Isabel Calero Secall y D. Juan Antonio Perles Rochel, que han abandonado sus respectivos cargos, pero que han dado lo mejor de sí mismos a esta Universidad y han dejado la huella indeleble de su buen hacer y el ejemplo de su dedicación y compromiso con la comunidad universitaria y con la sociedad.

Finalmente, doy la bienvenida a la universidad de Málaga a los cerca de ocho mil estudiantes que este curso se incorporan a las aulas y laboratorios de esta institución académica y les invito a disfrutar de los mejores años de su vida, por las experiencias que van a compartir y las enseñanzas que van a recibir. Inician su formación superior, que es la antesala de su inserción en el mundo laboral.

Decía Ortega y Gasset que **“en la construcción de la universidad hay que partir del estudiante. No del saber, ni del profesor. La universidad tiene que ser la proyección institucional del estudiante, cuyas dos dimensiones**

**esenciales son: una, lo que él es: escasez de su facultad adquisitiva de saber; otra, lo que él necesita saber para vivir.”**

Cuando la universidad se convierte en el refugio de los que quieren aprender para vivir y trabajar, cuando la institución encargada de la formación superior se transforma en la esperanza de tantos y tantos jóvenes, azotados por el desempleo y la falta de oportunidades, la comunidad docente tiene que demostrarles, como añadía el propio Ortega que **“es absurdo que se considere el edificio universitario como la casa del profesor, que recibe en ella a los discípulos, cuando debe ser lo contrario: los inmediatos dueños de la casa son los estudiantes, completados en cuerpo institucional con el claustro de profesores.”**

Señoras y señores:

Les agradezco sinceramente su presencia en este espléndido salón de actos del Complejo de Estudios Sociales y de Comercio, que convertimos hoy, un año más, en el lugar de encuentro entre la sociedad y la universidad.

Un lugar en el que se mezclan la tradición y la modernidad, formando un todo armónico en el que se unen las costumbres inveteradas de una comunidad milenaria, con los movimientos de vanguardia y las ideas y descubrimientos más innovadores.

Esta es la universidad, la institución en la que se conserva el protocolo y el ceremonial de las tradiciones como herencia cultural y rango distintivo y la entidad funcional que abre sus brazos al futuro con la fuerza de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Inauguramos un nuevo curso en el que de nuevo aspiramos al ideal académico: **mejorar la docencia y la investigación, fomentar el estudio y el aprendizaje, intensificar las relaciones con el sector productivo y abrir la Universidad a la sociedad.**

Un curso que se inicia al dictado de una lección magistral, siguiendo, una vez más, la tradición universitaria. Una lección que ha impartido D.<sup>a</sup> Carmen Sanchidrián Blanco, catedrática de la Facultad de Ciencias de la Educación, de brillante trayectoria académica, que nos ha situado en el contexto de la “historia cultural y social de la educación”, en la encrucijada “del cambio y la continuidad”, en la perspectiva teórica, legal y práctica como metodología para analizar la historia de la educación, la historia de la Universidad y la historia de la sociedad.

Gracias profesora Sanchidrián, por su esfuerzo didáctico y su brillante exposición. La historia de la universidad tampoco es neutra, ni lo es la visión de los universitarios. Nos movemos entre cambios y continuidades, como

señalaba la profesora Sanchidrian, con diferentes enfoques y perspectivas para solucionar los problemas, pero con la firme convicción de que trabajamos para mejorar la sociedad.

No podemos ser ajenos a los problemas y a los cambios que se proponen para la formación superior y tenemos que alzar la voz cuando muchas de las reformas educativas que se plantean ignoran la cultura y el fundamento de la universidad. Cuando lo que está en juego es el futuro de la educación pública y de la investigación, ejes vertebradores del quehacer universitario y pilares fundamentales del desarrollo económico y social.

No pretendo desarrollar un discurso político, sino articular un proceso de reflexión académico, en un contexto económico y social que también preocupa a la comunidad universitaria.

No importa que tilden mi intervención de reivindicativa, lo prefiero a que me cataloguen de pedigüña, porque creo que la comunidad universitaria, ahora más que nunca, reclama derechos y no privilegios.

Los empleados públicos no somos favorecidos ni aventajados. Somos trabajadores que garantizamos servicios esenciales para la comunidad y ayudamos a mejorar la sociedad.

Por todo ello quiero reclamarle, señor Consejero, como han hecho el resto de los rectores de las universidades andaluzas, que se pague la deuda de la Junta de Andalucía con las universidades públicas andaluzas. Que contraiga usted el compromiso formal de cumplir los acuerdos suscritos con el anterior Presidente de la Comunidad y que se satisfagan a las instituciones universitarias los compromisos de pago pendientes.

La supervivencia de las universidades está en juego, muchas líneas de investigación requieren de la inversión necesaria para garantizar la investigación básica y aplicada de muchos grupos de investigación. La formación del profesorado y del personal de administración y servicios, la dotación de recursos universitarios depende del cumplimiento de las obligaciones financieras.

Señor Consejero: la economía se gestiona en círculos concéntricos y los pagos de unos garantizan las deudas de otros y son la esperanza de futuro de emprendedores y profesionales que producen y consumen, revitalizando la economía de la comunidad y del país.

Acaba usted de llegar y se ha encontrado con la queja unánime de todas las universidades, pero yo que le conozco sé que es usted un hombre

comprometido con la responsabilidad social, con la universidad pública y con la educación superior. Por todo ello, estoy convencida de que no cejará en su empeño de allegar recursos a las instituciones universitarias, porque usted sabe lo que representa el valor añadido bruto que genera la universidad, porque la economía se dinamiza cuando los recursos se movilizan.

Le agradezco sus declaraciones, así como el compromiso adquirido por la Presidenta de la Junta de Andalucía, y su empeño en mejorar la financiación de las universidades y, le pido que se abone la deuda en función del importe de lo que se debe y de la buena gestión de los recursos y no del peso de cada universidad en el sistema universitario, porque en caso contrario se produciría el efecto perverso de equilibrar las cuentas de quienes han gestionado con menos rigor, desmotivando a quienes hemos saneado las cuentas y no hemos contraído ni deudas ni obligaciones financieras.

El nuevo modelo de financiación de las universidades es otro de sus grandes desafíos. Es necesario encontrar un sistema que impulse la especialización de las universidades, que evite duplicidades, que motive al personal docente y al personal de administración y servicios, que se vincule a la obtención de resultados y que premie al que mejor gestione sus recursos, la docencia, la investigación y la innovación.

Es necesario que se potencie la función de coordinación de las universidades y que se lleve a cabo el desarrollo de la Ley Andaluza de Universidades. El gobierno andaluz no puede ser sólo el guardián implacable, debe ser también el agente tractor de los procesos de coordinación y política universitaria y el garante de la igualdad de trato en todas las universidades.

Mi segunda reivindicación se dirige al Gobierno de la Nación y a su abandono inconsciente de la financiación de la investigación. Me uno a la voz de la sectorial de I+D+i de la CRUE y a los gritos desesperados de los investigadores. Si hay algo que necesitan la educación y la ciencia es continuidad. La reducción del gasto destinado a I+D+i, supone perder el tren de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Si Ramón y Cajal decía, a principios del siglo XX, que **al carro de la cultura española le falta la rueda de la ciencia**, en el siglo XXI no podemos permanecer silentes cuando volvemos a perder la rueda del futuro. El camino que dejemos de recorrer, va a suponer un retraso histórico y un perjuicio irreparable para nuestro país y para su dependencia económica y científica de otros Estados que van a incrementar la brecha de investigación con respecto a los países menos desarrollados. Ya ha disminuido nuestra producción científica y pronto se notará en esos rankings que tanto preocupan al Gobierno y en los resultados de la investigación, incluido el número de patentes y de modelos de utilidad generados en las universidades.

Otro de los grandes problemas de la universidad en general y de la de Málaga en particular es la descapitalización del conocimiento. A pesar de lo que diga el informe del Tribunal de Cuentas, del que se infiere un total desconocimiento de

la universidad española, la ratio profesor alumno de la universidad de Málaga es superior a la medida de la OCDE. La edad media del profesorado universitario es muy elevada y no se está garantizando el proceso de renovación de las plantillas docentes.

Se forma a becarios y contratados con cargo a programas de excelencia a los que no se garantiza su permanencia, ni su continuidad en la universidad. La mayor parte del personal investigador en formación abandona la universidad produciéndose un dispendio de los recursos públicos que se invierten en formación, que rentabilizan agentes de otros países, donde finalmente recalán nuestros jóvenes investigadores.

Por todo ello pido públicamente al Ministerio de Educación que se garantice la cobertura de todas las plazas de profesorado que son amortizadas o al menos que la tasa de reposición de efectivos se eleve al 30 por ciento este año. Se está multiplicando el número de contratos de sustitutos interinos y de profesores asociados y está disminuyendo la plantilla de profesores con vinculación permanente.

Esto es precarizar la universidad e hipotecar su futuro docente e investigador.

Manifiesto también mi disconformidad con la política de becas y ayudas al estudio, porque no garantizan la igualdad de oportunidades, porque dejan fuera del sistema a alumnos con recursos económicos escasos y calificaciones inferiores a 6,5 y a 5,5 puntos. Un estudiante con estas calificaciones menores y recursos económicos suficientes podrá acceder a la universidad.

Sin embargo, los más desfavorecidos económicamente, tendrán que renunciar a la oportunidad de obtener una formación superior. Esta es la quiebra del principio de igualdad.

Por eso hemos impulsado un programa de mecenazgo para la formación universitaria. Creemos que es una solución para una situación excepcional que requiere medidas urgentes y soluciones de emergencia.

Por ello también solicito a las administraciones públicas competentes que eleven los beneficios fiscales para los mecenas de la investigación y la formación universitaria. El mecenazgo es un compromiso ético y una forma complementaria de financiar la universidad, algo que ocurre en todos los sistemas universitarios. No renunciaremos nunca a la financiación pública de la universidad, pero creemos que es necesario buscar formas complementarias para compensar los gastos de los servicios universitarios.

Manifiesto, además, mi discrepancia con el modelo de acceso a la Universidad planteado por la LOMCE. De nuevo podemos vulnerar de forma flagrante el derecho a la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes, implantando

pruebas selectivas dispares en cada Universidad, desechando sistemas más justos de ingreso que garantizan un trato igualitario a todos los estudiantes.

También quiero dirigirme a las administraciones locales: al Ayuntamiento de Málaga para pedirle una mayor colaboración en la aceleración de los procesos que afectan a la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, para garantizar el desarrollo del campus, los proyectos colaborativos con el Parque Tecnológico de Andalucía y proyectos con la iniciativa privada.

Por supuesto, también, a la Diputación Provincial de Málaga, para seguir desarrollando proyectos y alianzas con el fin de extender la formación universitaria a toda la provincia y generar programas colaborativos para la organización de enseñanzas de especialización y títulos propios, así como potenciar acciones de extensión universitaria. Y por supuesto, fomentar el emprendimiento y la transferencia de conocimiento al sector productivo.

No quisiera impregnar este discurso ni en la letra, ni en su espíritu de un cariz marcadamente reivindicativo. También quiero señalar algunas medidas que vamos a poner en marcha durante el curso académico 2013/2014, y que considero necesario articular como compromisos de la Universidad de Málaga con el empleo, con la formación, con la financiación y con los servicios públicos.

- **Queremos garantizar la participación de la universidad en el programa de apoyo a la competitividad, innovación e internacionalización de las PYMES** en Andalucía, cuyo fin es mejorar las capacidades de nuestras empresas mediante la mejora de la estructura y nivel de formación empresarial y generar cultura

innovadora. Ello mediante dos programas: la inserción de doctores en empresas y la potenciación de los doctorados e empresas.

Programas que ya anunció la Presidenta de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura.

- **Queremos dar un nuevo impulso al campus de excelencia internacional** Andalucía TECH, como apuesta por la especialización en la docencia y la investigación y la alianza estratégica con el sector productivo.

- Vamos a **potenciar el Plan director para el plurilingüismo en la Universidad** de Málaga, con el fin de fomentar la impartición de enseñanzas de grado y máster, en inglés, e incrementar el número de alumnos extranjeros.

- Además **impulsaremos el plan de Mecenazgo para la investigación y la formación universitaria**, con objeto de buscar fórmulas complementarias de financiación de las actividades universitarias.

- Vamos a llevar a cabo **la presentación de un plan de formación para la docencia y la investigación**, con objeto de garantizar el aprovechamiento de los recursos destinados a jóvenes investigadores, **al Personal de Administración y Servicios**

**y al Personal Docente e Investigador**, con el fin de garantizar un mejor servicio público y una mayor motivación de nuestro personal.

- También **queremos impulsar el Plan de retención y atracción de talento**, contemplado en el proyecto de campus de excelencia internacional, con objeto de potenciar la movilidad académica y profesional de investigadores, docentes, personal de administración y servicios y estudiantes.

- **Favoreceremos igualmente la puesta en marcha del plan de orientación de los servicios universitarios a las demandas de los usuarios**, dirigido a mejorar los servicios de la universidad, a garantizar una mayor calidad y eficiencia y a mejorar sus resultados, promoviendo el desarrollo de talento directivo y la motivación y el compromiso institucional del Personal de Administración y Servicios.

- Por último, **pretendemos continuar con el desarrollo de un plan de sostenibilidad económica, social y ambiental**, que tiene por objeto garantizar la solvencia económica y financiera de la Universidad de Málaga, optimizando los recursos, planificando el ahorro de consumo energético y la administración eficiente, además de garantizar la responsabilidad social y el desarrollo armónico y sostenible de todos los espacios universitarios.

Para concluir mi intervención, quiero manifestar mi agradecimiento a la comunidad universitaria, al Equipo de Gobierno, a los centros universitarios y a todas las instituciones que han colaborado en la organización y desarrollo de las actividades conmemorativas del cuarenta aniversario de la Universidad de Málaga.

A veces, cuando valoramos sólo los resultados, nos olvidamos de que esta institución ha alcanzado su madurez pero aún sigue siendo una Universidad joven, con muchos retos y grandes desafíos de futuro y también con muchas limitaciones propias de una entidad en proceso de expansión, preocupada por la definición de un perfil académico y científico mucho más especializado.

Las universidades son el reflejo de la sociedad en la que se insertan, el espejo en el que se miran los ciudadanos y el resto de las instituciones. Mejorar la universidad es mejorar la sociedad. Les pido, una vez más colaboración y confianza y también exigencia para que cada día cumplamos mejor **nuestros fines: la formación de profesionales, el desarrollo de la investigación y la extensión de la cultura.**

Málaga tiene muchos proyectos y programas de desarrollo, como ciudad tecnológica, como ciudad industrial, como urbe cultural y turística, pero debe ser, también ciudad universitaria.

Están todos ustedes invitados a seguir formando parte de este importante proyecto.

Muchas gracias.